

ACREDITACIÓN JOINT COMMISSION INTERNATIONAL - FADA

Boletín informativo periódico de la Fundación para
la Acreditación y el Desarrollo Asistencial (FADA)



Volumen 5, Septiembre de 2013

Este es el quinto número del boletín informativo periódico de la Fundación para la Acreditación y el Desarrollo Asistencial (FADA) centrado específicamente en la acreditación JCI- FADA.

La Joint Commission es a día de hoy la organización con más experiencia en acreditación sanitaria de todo el mundo, y la Joint Commission International (JCI) es su división internacional (<http://es.jointcommissioninternational.org>). La FADA es representante de la JCI en España. Mediante este acuerdo de exclusividad, ambas instituciones ofrecen servicios de acreditación de centros sanitarios, sociosanitarios y residencias de mayores de forma conjunta en el país.

El objetivo de este boletín es proporcionar información breve y concisa sobre aspectos novedosos de este sistema de acreditación, que pueda ser relevante para profesionales sanitarios y gestores tanto de organizaciones acreditadas como de cualquier centro sanitario interesado en la mejora de la calidad y la seguridad del paciente. Ver más información sobre servicio, programas de acreditación y recursos que ofrece FADA en <http://www.acreditacionfada.org>

En este número:

1. Estudio sobre turismo sanitario de la FNCP destaca la importancia de la acreditación JCI
2. Publicada la quinta edición del Manual de estándares para Hospitales de la JCI
3. Recursos gratuitos: Campaña educativa sobre la depresión en adultos
4. Orientación para centros acreditados: Verificación de la titulación de los profesionales
5. Oferta formativa
6. Noticias sobre centros acreditados
7. Noticias breves

1. ESTUDIO SOBRE TURISMO SANITARIO DE LA FNCP DESTACA LA IMPORTANCIA DE LA ACREDITACIÓN JCI

El denominado “Turismo sanitario” es una prioridad estratégica para muchos centros sanitarios de nuestro país y un segmento de mercado en crecimiento, al haber cada vez más personas que están dispuestas a salir de sus respectivos países en busca de opciones de salud más accesibles.



Recientemente se han creado diversas asociaciones y grupos orientados a ordenar y promocionar la oferta médica a nivel internacional, entre los que cabe destacar Barcelona Centro Médico, Mediterranean Health Care, Málaga Health o el Foro Turismo y Salud de UBES. La Federación Nacional de Clínicas Privadas (FNCP) ha lanzado su proyecto de Clúster de Turismo Sanitario, que inició la elaboración de un Estudio de Mercado sobre Turismo Sanitario por parte de Deloitte.

Según el estudio de la FNCP, publicado en julio de 2013, el volumen total de negocio registrado por los países receptores de turistas sanitarios supera los 7.400 millones de dólares. En España el mercado ronda los 140 millones de euros aunque, gracias a las medidas propuestas en el estudio, se espera que esta cifra crezca hasta los 500 millones. Del estudio se desprende que la calidad del sistema sanitario y la experiencia en la gestión de flujos turísticos, junto con la rica oferta cultural y la climatología benévola, hacen de España un destino de turismo sanitario con un enorme potencial.

El estudio destaca también la acreditación de la Joint Commission International como uno de los factores clave para promover el turismo sanitario. Indica que son precisamente los países con un mayor número de organizaciones acreditadas por la JCI los que han tenido más éxito en la captación de pacientes extranjeros. Por ejemplo Tailandia, uno de los destinos más populares, fue el primer país asiático en contar con un centro acreditado y donde más implantación ha alcanzado el modelo. Otros países como Singapur o la República Checa, muy centrados en la internacionalización, también cuentan con un número importante de centros acreditados. Este estudio no es un caso aislado: La importancia de la JCI para la captación de pacientes extranjeros destaca de forma consistente en los foros del sector y las organizaciones internacionales orientadas al turismo sanitario admiten que tienen en cuenta la acreditación JCI al valorar la posibilidad de incorporar un nuevo centro a su cartera de servicios.

Entre estos documentos que destacan la importancia de la acreditación JCI para el turismo sanitario, recientemente se ha publicado un estudio que consideramos especialmente relevante: El estudio se ha llevado a cabo en 3 hospitales de Jordania y concluye que la acreditación de estos centros por la JCI es uno de los factores más importantes para atraer pacientes de otros países, pues anima a los pacientes que valoran todas las posibilidades (principalmente provenientes de países desarrollados) a elegir Jordania como destino. Sin quitar importancia al valor de la acreditación para la captación de clientes, lo especialmente relevante de este estudio es que compara algunos indicadores clave del funcionamiento de los tres centros antes y después de la acreditación, mostrando que el proceso de mejora llevado a cabo para alcanzar la acreditación impactó de forma positiva en la calidad de la práctica del personal médico y de enfermería, en la calidad de la documentación, en los errores de medicación y en la prevención de infecciones. A partir de estos datos, recomiendan utilizar los estándares como un conjunto de buenas prácticas que promuevan la implantación de sistemas de trabajo eficientes, efectivos, seguros y orientados al paciente. Este artículo nos recuerda que **no sólo se trata de captar pacientes, se trata también de proporcionarles una atención segura y de calidad, y es ahí principalmente donde la JCI puede ayudar a los centros sanitarios.**

Acceda al artículo: <http://www.medicaltourismmag.com/article/the-private-healthcare-sector-is.html>

2. PUBLICADA LA QUINTA EDICIÓN DEL MANUAL DE ESTÁNDARES PARA HOSPITALES DE LA JCI

En septiembre de 2013 se ha publicado la quinta edición del Manual de Estándares para Hospitales de la JCI. De momento este documento está disponible únicamente en inglés, pero ya se ha iniciado el proceso de traducción a ocho idiomas. La FADA colabora con la JCI en la traducción de este manual al castellano, que esperamos que esté disponible antes de finalizar el año.



Entre los **principales cambios** del manual cabe destacar:

- Se ha disminuido en un 10% el número de estándares, pues se han agrupado requisitos similares y se han eliminado algunos que no se consideraban esenciales para alcanzar unos mejores resultados en los pacientes.
- Se han reorganizado los contenidos entre las distintas funciones del manual, para facilitar un flujo más lógico de la información.
- Se han añadido más ejemplos para facilitar la comprensión de los estándares y lo que deben hacer los centros para cumplirlos.
- Se han incluido dos nuevas funciones centradas en investigación y docencia, que son específicas para Hospitales Universitarios.
- Se han añadido estándares que abordan aspectos novedosos como la detección temprana de síntomas de empeoramiento clínico, la violencia en el lugar de trabajo, la promoción de la cultura de seguridad o la evaluación del impacto en coste y eficiencia de las iniciativas de mejora de calidad implantadas.

Los hospitales acreditados recibirán el acceso a este documento por email en las próximas semanas. Los demás interesados pueden adquirir el manual en <http://store.jointcommissioninternational.org/jci-accreditation-standards-for-hospitals-5th-edition/>

Esta nueva edición del manual se utilizará a partir del 1 de abril de 2014.

3. RECURSOS GRATUITOS: CAMPAÑA EDUCATIVA SOBRE LA DEPRESIÓN EN ADULTOS



Dentro del programa “Speak up” (Hable), la Joint Commission ha lanzado una campaña educativa sobre la depresión en adultos, con el fin de promover un mayor conocimiento de los síntomas más comunes de la depresión, cómo acceder a tratamientos para la depresión y consejos sobre cómo abordar el tema cuando alguien del entorno necesita ayuda por este motivo.

La campaña destaca la diferencia entre encontrarse triste de forma ocasional y la depresión, que puede afectar de forma significativa la vida diaria de quien la padece, causando una disminución de su interés en realizar actividades, sensación de opresión, agitación, aislamiento e incluso pensamientos suicidas. A pesar de ser una enfermedad bastante común, también es una patología seria que es necesario abordar, motivo por el que se ha lanzado esta campaña.

La campaña incluye documentación que puede ser utilizada por los profesionales sanitarios para informar a los pacientes sobre esta materia (folletos informativos, posters). Algunos de los documentos están traducidos al castellano.

La información y documentación está accesible en la página web de la JCI en la dirección http://www.jointcommission.org/speak_up_depression/

4. ORIENTACIÓN PARA CENTROS ACREDITADOS: VERIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN DE LOS PROFESIONALES

Uno de los requisitos que deben cumplir los centros acreditados por la JCI es verificar la validez de la titulación de los profesionales sanitarios que trabajan en la organización, pues la formación de los profesionales es un condicionante clave de la calidad de la asistencia prestada.

Tanto a nivel internacional como en nuestro propio país se han identificado sonados casos de profesionales que estaban ejerciendo sin haber obtenido una titulación sanitaria, suponiendo un importante riesgo para la seguridad de los pacientes.



La JCI requiere que la organización verifique la validez de la titulación en la fuente primaria, es decir, directamente en la organización que ha expedido el título y sin mediación del profesional interesado. Es importante aclarar que la presentación de una fotocopia compulsada de la titulación por parte del propio profesional no sería suficiente para cumplir este estándar, pues la fotocopia podría estar falsificada.

Para cumplir con este estándar, la organización puede ponerse en contacto directamente con la Universidad en la que estudió el profesional por teléfono, email o correo postal, y solicitar la verificación de la titulación. Este proceso es laborioso, pues supone contactar a todas las universidades en las que hayan estudiado profesionales contratados con el centro.

Para dar respuesta a este requisito de forma más sencilla, recomendamos a las organizaciones sanitarias consultar el servicio de Consulta de Títulos Universitarios Oficiales en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/gestion-titulos/estudios-universitarios/titulos-obtenidos-en-espana/consulta-titulo-universitario.html>

Aunque este servicio no está exento de dificultades, pues requiere que el profesional posea un DNI electrónico o certificado digital, es un paso importante para facilitar la verificación de las titulaciones. En la propia página web se indica el número de teléfono y la dirección de correo electrónico en los que solicitar información adicional sobre este tema.



5. OFERTA FORMATIVA

Los días **6 y 7 de noviembre** tendrá lugar **en Madrid** un curso de formación sobre la acreditación JCI, principalmente orientado a profesionales de centros que estén valorando la posibilidad de apostar por este sistema de acreditación y quieran conocer mejor sus características.

En el curso se abordarán los contenidos del manual de estándares, el proceso de evaluación y el proceso que debe seguir un centro para prepararse para la acreditación. Incluye la presentación de la experiencia práctica de un centro acreditado.

El aforo está limitado a 30 plazas, que se están asignando por riguroso orden de inscripción. Aún quedan plazas disponibles. Más información e inscripción:

<http://www.acreditacionfada.org/index.php?page=curso-acreditacion-jci>



6. NOTICIAS SOBRE CENTROS ACREDITADOS

- En junio de 2013 el **Centro Médico Teknon** superó por cuarta vez la evaluación para la re-acreditación JCI- FADA. Con esta nueva evaluación el centro mantiene la acreditación que obtuvo por primera vez en 2003, consolidándose como uno de los centros de nuestro país con más trayectoria de acreditación.
<http://www.teknon.es/teknon>
- En España hay 19 organizaciones (hospitales, centros de atención primaria, centros de atención ambulatoria y centros de larga estancia) acreditadas por la JCI- FADA. Más información sobre los centros acreditados:
<http://www.acreditacionfada.org/index.php?page=organizaciones-acreditadas>



7. NOTICIAS BREVES

- Aumenta el interés por la acreditación JCI entre los **Centros de Oftalmología** de nuestro país: además del Instituto Balear de Oftalmología, acreditado desde 2004, tres nuevos centros de esta especialidad han solicitado una evaluación para la acreditación para principios de 2014. Los nombres de estos centros, líderes en su especialidad, se irán haciendo públicos a medida que obtengan la acreditación.
- La FADA ya está en **LinkedIn**. Con el fin de informar a los profesionales interesados en la acreditación sobre actividades, noticias y publicaciones de forma más ágil, hemos creado un perfil en esta red social profesional. Animamos a todos los interesados en la acreditación a contactar con nosotros en:
<http://www.linkedin.com/in/acreditacionfada>
- Recordatorio para organizaciones acreditadas por la Joint Commission International - FADA: la política de información entre evaluaciones de la JCI requiere que los centros acreditados informen a tiempo real sobre los cambios que se produzcan en la titularidad, los miembros del equipo directivo, los datos de contacto y los servicios prestados por los centros acreditados. Estos cambios se pueden comunicar por correo electrónico en la dirección fada@fadq.org

Si tiene algún comentario sobre el contenido de este boletín, háganoslo llegar: fada@fadq.org